



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.º 119 -2017-SUNAT/800000

DESIGNA FEDATARIOS ADMINISTRATIVOS TITULARES Y ALTERNOS DE LA INTENDENCIA REGIONAL LAMBAYEQUE

Lima, 15 de setiembre de 2017

CONSIDERANDO:

Que el artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, establece el Régimen de Fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando en su numeral 1 que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que el numeral 2 del mencionado artículo precisa que el fedatario tiene como laboral personalísima, comprobar y autenticar la fidelidad del contenido de las copias presentadas para su empleo en los procedimientos de la entidad, cuando en la actuación administrativa sea exigida la agregación de los documentos o el administrado desee agregados como prueba;

Que por necesidad institucional y por convenir al servicio se ha estimado conveniente designar a los trabajadores que ejercerán la función de Fedatarios Administrativos Titulares y Alternos de la Intendencia Regional Lambayeque;

En uso de la facultad conferida por el inciso j) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar como Fedatarios Administrativos Titulares y Alternos de la Intendencia Regional Lambayeque, a los trabajadores que a continuación se indican:

Fedatarios Administrativos Titulares

- MARTIN LEONIDAS ALCALDE VILLALOBOS
- FERNANDO CÉSAR ALIAGA LIZARRAGA
- YANINA MEDALI BARBOZA FERNÁNDEZ
- BLANCA LIZETH CAMPOS AHUMADA
- JOSÉ BENIGNO MARIN ABANTO
- NANCY ROSANNA MARTÍNEZ ARBOLEDA
- WENDY ELENA PORTILLA MIRANDA

Fedatarios Administrativos Alternos

- CARLOS ALFONSO ANCAYA ALAVEDRA
- HORACIO OMAR ARRUNATEGUI MUÑOZ
- ANDY EMMANUEL AVILA SAAVEDRA
- VERONIKA CAROLINA CALLE ARAUJO
- JORGE LUIS ESCURRA ALACHE
- CÉSAR AUGUSTO FLORES ORTIZ

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas